

RESOLUCIÓN NÚMERO 006870 DEL 14 SEP 2021

"Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes temporales de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
"INPEC"**

En uso de las facultades conferidas en el artículo 12 del Decreto 407 de 1994, artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, el numeral 6° del artículo 8° del Decreto 4151 de 2011, y artículos 2.2.5.3.3 y 2.2.5.3.4 del Decreto 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 6° del artículo 8° del Decreto 4151 de 2011, concede al Director General del INPEC, la facultad nominadora respecto a los empleados del Instituto, con base en lo determinado en la ley.

Que conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 407 de 1994, Régimen de Personal del INPEC, *"... Mientras se efectúa la selección para ocupar un empleo de carrera, los empleados inscritos en el escalafón de carrera administrativa tendrán derecho preferencial a ser encargados de dichos empleos si llenan los requisitos para su desempeño..."*

Que en concordancia con lo señalado en la norma anterior, el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 establece: *"Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente. En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley. El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad"*.

Que el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 648 de 2017, define la provisión de las vacancias temporales, así: *(...) "Las vacantes temporales en empleos de carrera, podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera"*.

Que el párrafo del artículo 2.2.5.3.3 *ibidem*, establece que *"Los encargos o nombramientos que se realicen en vacancias temporales, se efectuarán por el tiempo que dure la misma"*.

Que el artículo 2.2.5.3.4 *ibidem*, establece que el nominador podrá dar por terminado el encargo mediante resolución motivada.

Que mediante Circular 0007 del 2021, la Comisión Nacional del Servicio Civil reiteró que *"recae en las entidades la facultad para proveer de forma transitoria los empleos de carrera administrativa que se encuentren en condición de vacancia definitiva, salvaguardando el derecho preferencial de encargo que otorga el sistema de carrera y quienes ya hacen parte de la misma, conforme lo dispuesto en los artículos 245 y 25 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y/o las reglas especiales de cada régimen especial o específico"*.

Que por razones de estricta necesidad del servicio, el Instituto requiere proveer los empleos de carrera vacantes, al menos en forma transitoria mediante encargo, conforme a la normatividad vigente, por lo cual la Dirección General del INPEC, otorgó unos encargos a los siguientes servidores de Carrera Administrativa:

RESOLUCIÓN NÚMERO **006870** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes temporales de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACION DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
52199726	MUÑOZ DIAZ LEYDY IESMID	DD5707 DEL 6/12/2019	Profesional Universitario	2D4411	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN EN SALUD
80165239	GARCIA CARMONA GERMAIN ANIBAL	DD272D DEL 29/D4/2021	Profesional Universitario	2D4411	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
41241946	CASTRILLON GIRALDO JENNY MILENA	005414 DEL 11/11/2020	Profesional Universitario	204409	OFICINA DE CONTROL INTERNO
24332D2D	ORTIZ GARCIA ZDULANGE BIBIANA	DD4661 DEL 15/12/2017	Profesional Universitario	204409	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
1018438332	SABOYA FIGUEROA INGRID YULIETH	001981 DEL 6/05/2020	Profesional Universitario	204409	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
4D366351	RAMOS RINCON NEDI NORELLY	004854 DEL 26/10/2020	Profesional Universitario	2D4411	EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO
51967997	RODRIGUEZ ROMERO EMMA YANETH	001539 DEL 6/04/202D	Profesional Universitario	204409	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
51598353	CARRERO AREVALO BLANCA NUBIA	002060 DEL 28/06/2018	Profesional Universitario	2D44D7	CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
1082873272	PABON GAMARRA ADRIANA MARCELA	D05415 DEL 11/11/2020	Profesional Universitario	204405	REGIONAL No.3 REGIONAL NORTE
6D388536	CALDERON COLMENARES LISSET MARIA	004026 DEL 14/11/2018	Técnico Administrativo	312413	C.C. PEN. METROPOLITANO DE CUCUTA
27227555	PALACIOS PAREDES DALIX TERESA	003704 DEL 25/08/2020	Profesional Universitario	204405	CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA
2075D5D7	PEREZ MORENO AIDA LUCIA	004661 DEL 15/12/2017	Técnico Administrativo	312415	COLONIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
34324061	CALVACHE MOLANO LENNY LUCIA	DD174D DEL 17/03/2021	Técnico Operativo	313213	C.C.Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI
85151309	CORREDOR CALAO JEINER UGUSTO	001739 DEL 17/D3/2021	Técnico Administrativo	312413	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA
51748103	GOMEZ GOMEZ MARTA INES	001739 DEL 17/03/2021	Auxiliar Administrativo	4D4418	DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
52166853	RUIZ PATIÑO ZULMA LUCIA	005708 DEL D6/12/2018	Auxiliar Administrativo	404413	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
53D97221	SERRANO PEÑA AMANDA MILENA	003705 DEL 25/D8/2020	Auxiliar Administrativo	404413	DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
37726563	GRANADOS MOYA SARA VERONICA	004031 DEL 14/11/2018	Auxiliar Administrativo	404413	CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
7965923D	RAMIREZ MONTEALEGRE JAIME ALBERTO	DD5486 DEL 12/11/202D	Técnico Administrativo	312409	EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO
1085248777	DE LA CRUZ SALAZAR LUIS RICARDO	DD37D5 DEL 25/08/2020	Instructor	307010	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA
13071408	RODRIGUEZ QUENORAN FRANCISCO JAVIER	001737 DEL 17/03/2021	Técnico Administrativo	312413	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA
79373725	PENAGOS URREGO JOSE ISMAEL	004445 DEL 6/12/2018	Auxiliar Administrativo	404418	DIRECCIÓN GENERAL
1113673400	RDDRIGUEZ MOSQUERA ASTRID CAROLINA	004D31 DEL 14/11/2018	Técnico Operativo	313210	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA
87452854	CHAMDRRO PANTOJA WILMAR ARTURO	0057D8 DEL 6/12/2019	Auxiliar Administrativo	404413	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA
4423329	BRIJALBA LLANOS RODOLFO	004822 DEL 27/12/2018	Secretario Ejecutivo	421017	DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN
519D762D	DIAZ INFANTE DORA CDNSUELO	000137 DEL 16/01/2020	Secretario Ejecutivo	421017	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Que revisada la planta de personal del INPEC, se verificó la existencia de (2) vacantes temporales del empleo Profesional Especializado, Código 2028 Grado 13, cinco (5) vacantes temporales del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, cuatro (4) vacantes temporales del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 09, una (1) vacante temporal del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05, dos (2) vacantes temporales del empleo Técnico Administrativo, Código 3124,

RESOLUCIÓN NÚMERO **006870** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes temporales de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

Grado 15, una (1) vacante temporal del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 13, dos (2) vacantes temporales del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 11, una (1) vacante temporal del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 09, cuatro (4) vacantes temporales del empleo Técnico Operativo, Código 3132, Grado 13, dos (2) vacantes temporales del empleo Instructor Código 3070, Grado 10 y dos (2) vacantes temporales del empleo Secretario Ejecutivo Código 4210, Grado 17.

Que a través de oficio 2021IE0165704 del 20 de agosto de 2021, el Grupo Prospectiva del Talento Humano, informó que una vez culminado el estudio técnico de verificación para proveer las vacantes señaladas anteriormente, se determinó que los servidores en mención cumplen con los requisitos exigidos para desempeñarlos mediante la figura de encargo de conformidad con la normatividad vigente, en consecuencia, se hace necesario dar por terminados los encargos otorgados anteriormente a ellos.

Que existe disponibilidad presupuestal en funcionamiento Gastos de personal – Sueldo del personal de nómina, para cubrir el gasto de los encargos señalados anteriormente, el cual se encuentra amparado por el presupuesto de la vigencia del año 2021.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dar por terminados los siguientes encargos, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACION DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
52199726	MUÑOZ DIAZ LEYDY IESMID	005707 DEL 6/12/2019	Profesional Universitario	204411	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN EN SALUD
80165239	GARCIA CARMONA GERMAIN ANIBAL	002720 DEL 29/04/2021	Profesional Universitario	204411	OFICINA DE CDNTROL INTERNO DISCIPLINARIO
41241946	CASTRILLON GIRALDO JENNY MILENA	005414 DEL 11/11/2020	Profesional Universitario	204409	OFICINA DE CONTROL INTERNO
24332020	ORTIZ GARCIA ZOULANGE BIBIANA	004661 DEL 15/12/2017	Profesional Universitario	204409	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
1018438332	SABOYA FIGUEROA INGRID YULIETH	001981 DEL 6/05/2020	Profesional Universitario	204409	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
40366351	RAMOS RINCDN NEDI NDRELLY	004854 DEL 26/10/2020	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO
51967997	RODRIGUEZ ROMERD EMMA YANETH	001539 DEL 6/04/2020	Profesional Universitario	204409	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
51598353	CARRERO AREVALO BLANCA NUBIA	002060 DEL 28/06/2018	Profesional Universitario	204407	CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
1082873272	PABON GAMARRA ADRIANA MARCELA	005415 DEL 11/11/2020	Profesional Universitario	204405	REGIONAL No.3 REGIONAL NORTE
60388536	CALDERON CDLMENARES LISSET MARIA	004026 DEL 14/11/2018	Técnico Administrativo	312413	C.C. PEN. METROPOLITANO DE CUCUTA
27227555	PALACIOS PAREDES DALIX TERESA	DD37D4 DEL 25/08/2020	Profesional Universitario	204405	CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA
2075D5D7	PEREZ MORENO AIDA LUCIA	004661 DEL 15/12/2017	Técnico Administrativo	312415	COLONIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
34324061	CALVACHE MOLANO LENNY LUCIA	0D1740 DEL 17/03/2021	Técnico Operativo	313213	C.C.Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI
85151309	CORREDOR CALAO JEINER UGUSTO	001739 DEL 17/03/2021	Técnico Administrativo	312413	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA
51748103	GDMEZ GOMEZ MARTA INES	001739 DEL 17/03/2021	Auxiliar Administrativo	404418	DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
52166853	RUIZ PATIÑO ZULMA LUCIA	005708 DEL 06/12/2018	Auxiliar Administrativo	404413	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **006870** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes temporales de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACIÓN DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
53097221	SERRANO PEÑA AMANDA MILENA	003705 DEL 25/D8/2020	Auxiliar Administrativo	404413	DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
37726563	GRANADOS MOYA SARA VERONICA	004031 DEL 14/11/2018	Auxiliar Administrativo	404413	CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
7965923D	RAMIREZ MONTEALEGRE JAIME ALBERTO	005486 DEL 12/11/2020	Técnico Administrativo	3124D9	EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO
1085248777	DE LA CRUZ SALAZAR LUIS RICARDO	003705 DEL 25/D8/2D2D	Instructor	307010	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA
13071408	RODRIGUEZ QUENORAN FRANCISCO JAVIER	001737 DEL 17/03/2021	Técnico Administrativo	312413	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA
79373725	PENAGOS URREGO JOSE ISMAEL	004445 DEL 6/12/2D18	Auxiliar Administrativo	404418	DIRECCIÓN GENERAL
11136734D0	RODRIGUEZ MDSQUERA ASTRID CAROLINA	004031 DEL 14/11/2018	Técnico Operativo	313210	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA
87452854	CHAMORRO PANTOJA WILMAR ARTURO	005708 DEL 6/12/2019	Auxiliar Administrativo	404413	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA
4423329	BRIJALBA LLANOS RODOLFO	004822 DEL 27/12/2D18	Secretario Ejecutivo	421017	DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN
5190762D	DIAZ INFANTE DORA CONSUELO	DD0137 DEL 16/01/202D	Secretario Ejecutivo	421017	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

ARTÍCULO 2. ENCARGAR a los siguientes servidores de carrera administrativa en vacantes temporales de la planta global del INPEC, mientras subsiste la situación administrativa que las generó:

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO TITULAR	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO TITULAR	DENOMINACIÓN ENCARGO OTORGADO	CÓDIGO Y GRADO ENCARGO OTORGADO	CEDULA DEL TITULAR DEL EMPLEO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR DEL EMPLEO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
52199726	MUÑOZ DIAZ LEYDY IESMID	Profesional Universitario	204407	Profesional Especializado	202813	23523372	GONZALEZ PEREZ DIANA CAROLINA	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN EN SALUD
80165239	GARCIA CARMONA GERMAIN ANIBAL	Técnico Administrativo	312411	Profesional Especializado	202813	51594878	BAUTISTA RODRIGUEZ OLGA	DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL
41241946	CASTRILLON GIRALDO JENNY MILENA	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204411	51709843	SEQUERA HIGUERA ANA LILIA	CCPAMMS DE BDGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL- JUSTICIA Y PAZ
24332020	ORTIZ GARCIA ZOULANGE BIBIANA	Profesional Universitario	204405	Profesional Universitario	204411	52114221	VARGAS ARBELAEZ GIGLIOLA ALEXANDRA	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
1018438332	SABOYA FIGUEROA INGRID YULIETH	Técnico Administrativo	312413	Profesional Universitario	204411	35330627	GERENA PARRA DORIS	CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA
40366351	RAMOS RINCON NEDI NORELLY	Técnico Administrativo	312415	Profesional Universitario	2D4411	63292021	BLANCO ESTEBAN SARA OLIVA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO
51967997	RODRIGUEZ ROMERO EMMA YANETH	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204411	52162009	PARRA MOLINA NILSEN YADIRA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
51598353	CARRERO AREVALO BLANCA NUBIA	Profesional Universitario	204405	Profesional Universitario	204409	11428148	GONZALEZ TORRES LUIS ALEJANDRO	CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
1082873272	PABON GAMARRA ADRIANA MARCELA	Instructor	307010	Profesional Universitario	204409	45492367	LAMBIS HERNANDEZ YASMIN DEL CARMEN	DIRECCIÓN REGIONAL NORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO **006870** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes temporales de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO TITULAR	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO TITULAR	DENOMINACIÓN ENCARGO OTORGADO	CÓDIGO Y GRADO ENCARGO OTORGADO	CEDULA DEL TITULAR DEL EMPLEO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR DEL EMPLEO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
60388536	CALDERON COLMENARES LISSET MARIA	Técnico Administrativo	312409	Profesional Universitario	204409	63367525	FUENTES RUIZ SOL EMERALDA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE
27227555	PALACIDS PAREDES DALIX TERESA	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204409	66876439	HOLGUIN MARTINEZ RUBY	C.C. PEN. DE JAMUNDI
20750507	PEREZ MORENO AIDA LUCIA	Técnico Administrativo	312413	Profesional Universitario	204405	52734522	TORRES GUTIERREZ JENNY ALEXANDRA	CDLDNIA AGRICOLA MIN. SEG. ACACIAS
34324061	CALVACHE MOLANO LENNY LUCIA	Instructor	307010	Técnico Administrativo	312415	29123725	CARDONA GOMEZ NOHORA ELENA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
85151309	CORREDOR CALAO JEINER UGUSTO	Técnico Administrativo	312409	Técnico Administrativo	312415	12540354	MORA JAIMES GUSTAVO JOSE	EST.PEN.MED. SEG.CAR. SANTA MARTA
51748103	GOMEZ GOMEZ MARTA INES	Auxiliar Administrativo	404413	Técnico Administrativo	312413	1061738020	LEON ALVAREZ DIANA MARCELA	CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL- JUSTICIA Y PAZ
52166853	RUIZ PATIÑO ZULMA LUCIA	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312411	101843036S	SIERRA GUTIERREZ MONICA JULIANA	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
53097221	SERRANO PEÑA AMANDA MILENA	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312411	55113498	ALVARADO FLOREZ CARMEN RUTH	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
37726563	GRANADOS MOYA SARA VERONICA	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312409	49609475	SALCEDO RAMIREZ KELLYS JOHANA	EST.PEN.ALT.MED.S EG.CAR. ALT.SEG.RM VALLEDUPAR
79659230	RAMIREZ MONTEALEGRE JAIME ALBERTO	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Operativo	313213	41241946	CASTRILLON GIRALDO JENNY MILENA	EST.PEN.MED. SEG.CAR. VILLAVICENCIO
1085248777	DE LA CRUZ SALAZAR LUIS RICARDO	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Operativo	313213	18389811	CARREÑO DSPINA RAUL ANTONIO	EST.PEN.MED. SEG.CAR. CALARCA
13071408	RODRIGUEZ QUENORAN FRANCISCO JAVIER	Instructor	307010	Técnico Operativo	313213	34329194	HOYOS DELGADO SANDRA PATRICIA	CARCEL Y PEN. ALT. MED. SEG. DE POPAYAN INCLUYE PABELLON RECLUSION- ESPECIAL
79373725	PENAGOS URREGO JOSE ISMAEL	Auxiliar Administrativo	404413	Técnico Operativo	313213	1024461406	ARDILA CAICEDD SMITH IVETTE	DFICINA ASESORA JURIDICA
1113673400	RODRIGUEZ MOSQUERA ASTRID CAROLINA	Secretario	417813	Instructor	307010	27308500	PORTILLO TOBAR GLADIS NINFA	EST.PEN.ALT.MED.S EG.CAR. ALT.SEG. PALMIRA
87452854	CHAMORRO PANTOJA WILMAR ARTURO	Auxiliar Administrativo	404411	Instructor	307010	98215462	PACICHANA PACICHANA ROBERT FREDY	EST.PEN.MED.SEG. CAR. TUQUERRES
4423329	BRIJALBA LLANOS RODOLFO	Auxiliar Administrativo	404413	Secretario Ejecutivo	421017	39765048	NAVARRETE ZABALA LUZ GABRIELA	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
51907620	DIAZ INFANTE DORA CONSUELO	Auxiliar Administrativo	404413	Auxiliar Administrativo	404418	22446641	SIERRA LABORDE ROSA ISABEL	DFICINA ASESORA JURIDICA

ARTÍCULO 3. Las personas mencionadas en el artículo 1º del presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 648 de 2017, cuentan con el término de diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación o rechazo frente al presente nombramiento, una

RESOLUCIÓN NÚMERO 006870 DE 14 SEP 2021

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes temporales de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

vez aceptada la designación, deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

ARTÍCULO 4. Los servidores a quienes se otorga el encargo tendrán derecho al sueldo señalado para el empleo asignado a partir de la fecha de su posesión y deberán cumplir las funciones propias del mismo en el área y sede respectiva.

ARTÍCULO 5. Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores relacionados en el artículo 1°.

ARTÍCULO 6. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los

14 SEP 2021


Mayor General **MARIANO BOTERO COY**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario


LUZ MYRIÁN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano (C)

Revisó: Paola Barbosa/ Coordinadora /GATAL
Elaborado por: Gabriela Galindo - GATA // Lucy Ascuntar -GATAL
Archivo: C:\Users\ggalindo\Desktop\PLANTA INPEC\ENCARGOS